T2/283/MO

A C T A N U M E R O 48.

SESION CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, A LAS VEINTIUNA HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO ACTUAL, EN LAS OFICINAS DEL PROPIO ORGANISMO INSTALADAS EN EL EDIFICIO PRINCIPAL EN CONSTRUCCION, BAJO LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN CONVOCATORIA DE VEINTICINCO DEL PROPIO MES Y AÑO.

Presidencia del señor ingeniero Ramón Corral.

Con la asistencia de los señores José Ramón Fernández, licenciado Ernesto Camou, doctor Ignacio Cadena H., Carlos Genda, licenciado Francisco Duarte Porchas, Nicasio Ruibal, doctor Domingo Olivares R., Rafael Treviño, Emilio Beraud y profesor Alberto Gutiérrez, Representante del Ejecutivo del Estado, dió principio la sesión, en la siguiente forma:

I.- Lectura y discusión de la acta de la sesión ordinaria anterior.- El acta de la sesión ordinaria anterior fué aprobada sin discusión alguna.

II.- Lectura de correspondencia.- La correspondencia recibida, se le dió el siguiente trámite: al oficio número 781, de fecha 26 de agosto, dirigido por el Encargado de la Dirección de las Escuelas, se acordó autorizar la cantidad de $731.78 para que se pague la factura número 19333, de los señores Olivares Espinosa y Compañía, por substancias químicas que se pidieron para los Laboratorios de las Escuelas; el oficio número 711 de fecha 5 de agosto, del Director de las Escuelas, se acordó dejar pendiente el asunto de que trata para cuando sea designado el titular de la Universidad; por último, a la solicitud del señor Cayetano Vázquez Arias contenida en su escrito de 26 de agosto del año actual, en la que pide se le designe catedrático de la clase de Dibujo de Imitación, se acordó, dados los antecedentes del citado señor Vázquez Arias, que el Secretario de la Mesa Directiva personalmente sugiera al Director el nombramiento de este Profesor, entregándole la solicitud relativa.

III.- Informe de comisiones.- La nombrada para la revisión de la Ley y de los Estatutos que rigen a nuestra Institución informó, por conducto del señor licenciado Camou, que en virtud de la renuncia del profesor Esquivel Casas no se había podido reunir para hacer ese trabajo y quepedía a la Mesa se designara en substitución del profesor citado, al licenciado Duarte Porchas, lo que fué aprobado por unanimidad. La Comisión Técnico-Académica informó que no tenía asunto pendiente. El doctor Cadena expuso que no tenía los conocimientos necesarios ni tiempo para encargarse de todo lo relativo a jardines y que en ocasiones que ha estado en la Universidad, desempeñando su comisión, se ha dado cuenta de que la cuestión relativa a jardines estámuy mal organizada, que siempre se tropieza con dificulta -

72/284/MD

des para la compra de los implementos que se necesitan. En relación con este asunto se acordó facultar al señor ingeniero Corral y al propio doctor Cadena para que resuelvan todas las cuestiones que se presenten. El señor Carlos Genda presentó enseguida el proyecto de presupuesto para el que fué comisionado, relativo a las oficinas del Comité, que deberá regir a partir del día primero de septiembre. Discutido ampliamente se aprobó tal como fué propuesto, acordándose que en la sesión del Comité que se verificaría el siguiente día se sometiera a la consideración de la Asamblea General, junto con el relativo a las Escuelas Universitarias. Se agrega un tanto a esta acta de los proyectos mencionados.

IV.- Asuntos varios.- El señor ingeniero Corral propuso se resolviera por la Directiva cuál plan de estudios debería seguirse en las Escuelas Universitarias, para contestar a la consulta que le había hecho el Encargado de las mismas, es decir, si las labores se emprendían con el plan de estudios vigente al año escolar pasado o el aprobado en la Junta de Rectores que comprende 5 años, incluyendo la Secundaria. Después de la discusión correspondiente se acordó que el Secretario de la Directiva comunique verbalmente al Encargado de las Escuelas que debería adoptar el nuevo plan para evitar los perjuicios que pudieran acarrearse a los estudiantes si se siguiera el plan antiguo, al pretender continuar sus estudios en la Universidad Nacional de México o en alguna de las otras incorporadas a ella.

Siendo las veintitrés horas treinta minutos se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta para constancia que firman el Presidente y el Secretario.

ING. RAMON CORRAL.
Presidente.

LIC. FRANCISCO DUARTE PORCHAS.
Secretario.